

Resolución de 12 de junio de 2023 de la Universitat Politècnica de València, por la que se publican definitivamente los nombres de las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas de acceso al grupo C, subgrupo C1, sector administración general, categoría/escala administrativa, por el sistema de concurso-oposición y proceso de estabilización de empleo en el campus de la localidad de Alcoy, convocadas por resolución de 9 de julio de 2021 (*Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* de 27 de julio de 2021) (código: 2021/P/FC/C/9).

Concluidas las pruebas selectivas de acceso al grupo C, subgrupo C1, sector administración general, categoría/escala administrativa, por el sistema de concurso-oposición, convocadas por resolución de 9 de julio de 2021 (*Diari Oficial de la Generalitat Valenciana* de 27 de julio de 2021) y de conformidad con lo establecido en las bases de la mencionada convocatoria, resuelvo:

Primero. Publicar definitivamente, con expresión de la puntuación total obtenida, los nombres de las personas aspirantes que han superado las presentes pruebas selectivas, por orden de puntuación, y que se relacionan en el anexo I.

Segundo. De conformidad con lo establecido en las bases de la convocatoria, en el plazo de veinte días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, las personas aspirantes que han superado las presentes pruebas selectivas y que figuran en el anexo I, deberán presentar ante el Registro General de la Universitat Politècnica de València, edificio 3F planta baja junto Rectorado, sito en Camino de Vera s/nº de Valencia; en el registro de la Escuela Politécnica Superior de Alcoy, sito en la plaza Ferrandiz y Carbonell s/nº de Alcoy; en el registro de la Escuela Politécnica Superior de Gandia, sito en la calle Paranimf, 1, del Grao de Gandia, o en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, dirigido al Servicio de Gestión de Personal – Sección del PAS – de esta Universitat Politècnica de València, los siguientes documentos:

- a) Certificado de nacimiento expedido por el Registro Civil correspondiente o fotocopia del documento nacional de identidad o del pasaporte en el caso de los nacionales de los estados miembros de la Unión Europea o de aquellos estados a los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores y trabajadoras.
- b) Fotocopia cotejada del título académico exigible según la convocatoria.
- c) Fotocopia compulsada o cotejada de los documentos acreditativos de los requisitos o especialidades, en el caso, de que éstos figuren en la presente convocatoria.
- d) Declaración de no haber sido separado mediante expediente disciplinario de cualquier administración o cargo público, así como de no encontrarse inhabilitado penalmente para el ejercicio de las funciones públicas.
- e) Certificado médico acreditativo de poseer la capacidad física y psíquica necesaria para el desempeño de las funciones de los puestos de trabajo ofertados. A tal efecto, los aspirantes aprobados serán convocados por el Servicio Integrado de Prevención de Riesgos Laborales de la Universitat Politècnica de València, al objeto de que éste realice el pertinente reconocimiento médico y expida el certificado médico que proceda.
- f) Las personas aspirantes discapacitadas deberán presentar certificación de la Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas u órganos competentes de otras Administraciones Públicas, que acredite discapacidad igual o superior al treinta y tres por ciento, así como su capacidad para desempeñar las funciones que correspondan a las vacantes ofertadas.



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

Una vez presentados los documentos por las personas interesadas, se efectuará el nombramiento como personal funcionario de carrera del grupo C, subgrupo C1, sector administración general, categoría/escala administrativa, mediante resolución del rector que se publicará en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, con especificación del destino adjudicado, en base al orden de puntuación obtenido, fijándose la fecha o plazo de la toma de posesión.

Tercero. De acuerdo con las bases de la convocatoria se constituye, con las personas relacionadas en el anexo II, una bolsa de empleo temporal complementaria de la derivada de la convocatoria de acceso a la categoría/escala administrativa por el sistema de concurso oposición (código: 2021/P/FC/C/8)

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, la persona interesada podrá interponer recurso contencioso administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*. Asimismo, con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes desde el día siguiente al de la publicación en el *Diari Oficial de la Generalitat Valenciana*, ante el mismo órgano que ha dictado la resolución. Todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 112, 114, 115, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y los artículos 8, 14.2 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Valencia, 12 de junio de 2023. El Rector de la Universitat Politècnica de València. José Esteban Capilla Romá.



Anexo I

Relación de personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas por orden de puntuación.

Turno libre

Apellidos y nombre	Fase de oposición	Fase de concurso	Puntuación total
Martínez Rico, Paloma	51,3810	40,0000	91,3810

Turno libre (inglés)

Apellidos y nombre	Fase de oposición	Fase de concurso	Puntuación total
Moya García, Ana	36,9530	38,0000	74,9530



Anexo II

Relación de aspirantes que han superado al menos algún ejercicio de la fase de oposición por orden de puntuación.

Apellidos y nombre	Turno	Fase de oposición	Fase de concurso	Puntuación total
Camarasa Ferrando, María José	Libre	42,4290	19,6292	62,0582
Miralles Silvestre, Maria Reyes	Libre (inglés)	38,9040	11,0927	49,9967
Pascual Sánchez, Silvia	Libre (inglés)	43,9040	6,0000	49,9040
Candela Romero, Arturo	Libre	37,2860	7,0500	44,3360
Llorca Reig, Mónica	Libre	35,4290	7,8500	43,2790
Soler Garcia, Jose Ismael	Libre	15,8570		15,8570